

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta: 000240650124 Período: 2026-03



SC-7246-1 AM-2002306

No. de matrícula
191352421

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión				
01-03-2026 a 31-03-2026		7-abr-26		20-abr-26		21-abr-26				
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión			
ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS			901.211.874-4		Calle 21 11A-54 Consolata		Secundaria			
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	Ubicación			
Comercial		Autogenerador		065-0000242300		Florencia	Urbano Calle 21 11A-54 Consolata			
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calif	Serie contador		Marca		Carga			
7218	20003		88609935		ISKRA		15000			
Vr. Compensación		DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación		
RS 0		0		1		0		Toma Exitosa		
AS 0		0		1		0		Toma Exitosa		

Costo prestación		Últimos Consumos				$VE_{i,j,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Datos valoración excedente AGPE			Liquidación consumo		
G 320.70		2026	FEB	0	0	Importación Kwh 478.62			Costo del servicio \$ -		
T 57.63		2026	ENE	0	0	exportación Kwh 573.11			Subsidio contribución \$ -		
D 271.04		2025	DIC	489	0	Consumo facturable kwh 0.00			Vr. Energía= \$ -		
R 31.56		2025	NOV	429	0	Creditos de energía Kwh 478.62			a. Consumo facturable \$ -		
P 78.66		2025	OCT	428	0	Costo comercialización (Cv) \$ 231.41			b. Costo comercialización (Cv) \$ 110,755		
Cv 231.41		2025	SEP	451	0	Costo unitario (CU) \$ 991.00			c. Excedentes pagados (MC)\$ -30,539		
Vr Kw (CUV+CUF)	991.00	Saldo acumulado de excedentes				MC\$ 323.20			Total Valoración AGPE= \$ 80,216		

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía				
Valor factura periodo	0			
Aprox.Res.Creg 108	0			
Energía Autogenerador	110,755			
Reconocimiento Autogenerador	-30,539			

VALOR A PAGAR \$ 80,216

Liquidación Factura de Aseo							
SERVINTEGRAL S.A ESP Nit. 828.002.229-2 / Cll 4B Sur CRA 13 Villa Mónica / Tel 435 8079							
CFT	21323	TRLU	0.0005	TRBL	0.00250	FCS	21323
CVNA	27772	TRRA	0	TRNA	0.10333	CVA	439
VBA	200829	TRA	0.00218	TAFNA	0	DEVOLUCIÓN	0

VALOR A PAGAR \$ 74,301

Liquidación factura de alumbrado público				
Tarifa aprobada segun ACUERDO MUNICIPAL 2025026 DEL 23-12-2025				
Atención al público: Cra 12 - Calle 15, Esquina. Teléfono: 436 6494				

Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 52,400

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO		Valor Total		\$ 206,917	
---	--	--------------------	--	-------------------	--

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio	
ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS		901.211.874-4		Florencia	
No. de factura		000240650124			
Energía		\$ 80,216			
Aseo		\$ 74,301			
Alumbrado público		\$ 52,400			
Valor a pagar		\$ 206,917			

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- * Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en Servintegral, Cll 4B Sur Cra 13 Barrio Villa Mónica / Tel 435 8079.
- * Los reclamos de Alumbrado Público se realizan a través de Florencia Alumbrada, Cra 5 #13-74 Barrio El Porvenir.
- * Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la Cra 4A #13-15 Barrio El Porvenir.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos Bancos por ventanilla

Banco occidente, Banco Davivienda - Corresponsales Davivienda (daviplata), Banco Caja Social, Bancoomeva, Banco Av Villas, Banco BBVA, Mi Banco, Banco Juriscoop, Utrahuilca, Banco de Bogotá, Banco Agrario.

Otros puntos de pago

SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co (Botón Pago PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

“AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).”

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013). Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 300 912 2226.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Consolata - Florencia
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 300 912 2226 - 115
WhatsApp - Reconexiones 300 912 2226
contactenos@electrocaqueta.com.co
www.electrocaqueta.com.co